

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 20 de enero de 2020, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 26 de abril de 2019, BOCM núm. 163, de 11 de julio de 2019, por el que se aprueban las bases específicas y posterior modificación del epígrafe 5, por Acuerdo de la J.G.L., de fecha 9 de agosto de 2019, BOCM núm. 244, de 14 de octubre de 2019, para la provisión, con carácter de laboral fijo, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, en sesión celebrada el día 30 de julio de dos mil veintiuno, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación provisional de aprobados por orden de puntuación en la fase de oposición, al no haber recibido alegaciones.

SEGUNDO.- Aprobar los listados con la **puntuación obtenida en la fase de concurso y calificación definitiva del proceso selectivo**, la cual resultará de la ponderación de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso, siendo un 60% para la fase de oposición y un 40% para la fase de concurso, según el apartado 8.3 de las bases objeto de la convocatoria.

TERCERO.- Concluida la calificación de los aspirantes, se acuerda publicar en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>), la relación de aprobados por el orden de puntuación obtenida. Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para la presentación de posibles alegaciones. Dicho plazo finalizará el viernes, día 20 de agosto de 2021.

CUARTO.- El presente anuncio se hará público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>)

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento, en Las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital.

LA SECTARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Elena García García



PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO

ASPIRANTES	Experiencia Laboral (Max. 10 puntos)		Cursos de formación y perfeccionamiento (Max. 10 puntos)										PUNTUACION TOTAL FASE CONCURSO	
	EXPERIENCIA		Hasta 20 horas superadas		De 21 a 34 horas superadas		De 35 a 49 horas superadas		De 50 a 100 horas superadas		Más de 100 horas superadas			FORMACIÓN
	Nº de meses x 0,04	TOTAL	Nº de cursos x 0,20	SUBTOTAL	Nº de cursos x 0,40	SUBTOTAL	Nº de cursos x 0,60	SUBTOTAL	Nº de cursos x 0,80	SUBTOTAL	Nº de cursos x 1 pto.	SUBTOTAL		TOTAL
Jiménez Torres, M ^a Dolores	307	10,00	1	0,20	1	0,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,60	10,60
Cámara Mediano, Fco. Javier	295	10,00	0	0,00	2	0,80	0	0,00	2	1,60	1	1,00	3,40	13,40

RELACION DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACION OBTENIDA

ASPIRANTES	FASE OPOSICIÓN	60% OPOSICION (Base 8.3)	FASE CONCURSO	40% CONCURSO (Base 8.3)	CALIFICACION FINAL (60% + 40%)
Cámara Mediano, Fco. Javier	8,04	4,82	13,40	5,36	10,18
Jiménez Torres, M ^a Dolores	8,34	5,00	10,60	4,24	9,24